SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -------------------------------

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, EFECTUADA EL LUNES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.** -------------------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala uno “Migrantes Poblanos”, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** la Diputada Presidenta de la Comisión, solicitó al Diputado Raúl Espinosa Martínez procediera al pase de lista, informando de la existencia del quórum legal. --------------------------------------------------------------------------------------------

En el **Punto Dos,** respecto a la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de este. Al término la lectura, sometió a votación el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad -------------------------------------------------------------------------------

En el **Punto Tres,** correspondiente a la lectura del acta de la reunión anterior y en su caso aprobación, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, se puso a consideración su contenido, resultando aprobada por unanimidad.------------------------------------------------------------------------------------

En el **Punto Cuatro,** concerniente a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se adiciona la fracción III Bis al artículo 6 Bis de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla. -------------------------------------------------------------------------------------

El área jurídica manifiesta, que esta Iniciativa fue presentada por el Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas, el día 1° de Febrero de 2019, la cual tiene como finalidad estipular conforme a lo establecido en los artículos 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4° fracción III de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado Libre y Soberano de Puebla, considerar como discriminación en forma enunciativa y no limitativa, entre otras, emitir convocatorias de vacantes laborales que atenten la dignidad humana o tengan por objeto menoscabar los derechos o libertades de las personas, es por eso que se adiciona la fracción III Bis quedando de la siguiente manera: “Emitir convocatorias de vacantes laborales que atenten la dignidad humana o tengan por objeto menoscabar los derechos o libertades de las personas”. -------------------------------------------

En uso de la voz el Diputado Raúl Espinosa Martínez, manifestó que estas Iniciativas tienen como fin eliminar la discriminación laboral en nuestro Estado; y con esto se trata de homologar con nuestra Carta Magna y con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. ---------------------------

En seguida, la Diputada Guadalupe Muciño Muñoz, comentó que con esta Iniciativa damos un paso adelante a la protección de los derechos laborales y derechos humanos, con el objetivo de proteger la integridad de las personas que buscan desarrollarse laboral y profesionalmente. Por último, puso a consideración de los integrantes el Dictamen antes referido, resultando aprobado por unanimidad. --------------------------------------------------

En el **Punto Cinco** del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales. No habiendo intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Dia, se tuvo por concluida la Sesión a las once horas con cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron. -------------------------------------------------------------------------

**Dip. Guadalupe Muciño Muñoz**

Presidente

**Dip. Emilio Ernesto Maurer Espinosa**

Secretario

**Dip. Estefanía Rodríguez Sandoval**

Vocal

**Dip. Delfina Leonor Vargas Gallegos**

Vocal

**Dip. Javier Casique Zárate**

Vocal

**Dip. Raúl Espinoza Martínez**

Vocal

**Dip. Juan Pablo Kuri Carballo**

Vocal

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Trabajo, competitividad y Previsión Social de fecha veintinueve de abril del año dos mil diecinueve. ---------------------------------